



H. Cámara de Diputados
Corrientes

DECLARACIÓN N° 329/10.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA:

DE SU INTERÉS el Programa Provincial de ***“Prevención y Detección Precoz de Cáncer de Cuello Uterino”*** presentando por el Ministerio de Salud Pública el día 22 de setiembre, que abarcará el diagnóstico y asistencia a mujeres de entre 15 y 65 años, considerando especialmente que nuestra provincia tiene una media alta de prevalencia de cáncer de cuello uterino afectando a 12,7 de cada 100 mil mujeres.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintidós días del mes de setiembre del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 22-09-2010.-
Autor: Dip. María Cecilia Gortari.-
Expte. 5709/10 HCD.-